



BAQUEDANO. 19 MAR 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 647

VISTOS

1. Contrato suscrito entre la Municipalidad de Sierra Gorda y EL Oferente Guillermo Arce Arce, Rut [REDACTED]
2. Certificado de Acuerdo N° 53 de fecha 26 de Febrero de 2013, que Adjudica al Oferente Guillermo Arce Arce Rut [REDACTED] por un monto de \$ 50.571.207.- (Cincuenta millones quinientos setenta y un mil doscientos siete pesos), impuestos incluidos.
3. Informe de la Comisión técnica evaluadora, de fecha 25 de Febrero de 2013 de la Licitación Pública denominada "Hermoseamiento y mantención de Cementerio General, Localidad de Baquedano", id 3847-7 LP13.
4. Informe Jurídico de fecha 25 de Febrero de 2013, de la Licitación Publica denominada "Hermoseamiento y mantención de Cementerio General, Localidad de Baquedano" ID 3847-7-LP13.
5. Decreto exento N° 297 con fecha 01 de Febrero de 2013 que Aprueba las Bases Administrativas Generales del proyecto denominado "Hermoseamiento y mantención de Cementerio General, Localidad de Baquedano de Baquedano2 ID3847-7-LP13.
6. Ley 19.886 sobre contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
7. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1, del Ministerio del interior de fecha 09 de Mayo de 2006, Publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

CONSIDERANDO

1. Que, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación que señala que proponentes deberán presentar una Boleta Bancaria para Garantizar, "Fiel Cumplimiento de Contrato" de las Obras denominadas, "Hermoseamiento y mantención de Cementerio General, Localidad de Baquedano", ID3847-7-LP13.

DECRETO

1. ORDENESE la CUSTODIA a la tesorería Municipal de la Boleta de Garantía que cauciona el "Fiel Cumplimiento de Contrato", de los trabajos denominados, "Hermoseamiento y mantención de Cementerio General, Localidad de Baquedano", ID3847-7-LP13.

| Empresa             | Banco        | Nro. Boleta | Monto        | Emisión    | Vencimiento |
|---------------------|--------------|-------------|--------------|------------|-------------|
| GUILLERMO ARCE ARCE | BANCO ESTADO | 5589975     | \$ 4.045.697 | 13-03-2013 | 08-11-2013  |

2. COMUNÍQUESE a los departamentos Municipales de Control, Secoplac y Tesorería.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLESE Y ARCHÍVESE.



BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/BSL/HSO/tgv

DISTRIBUCIÓN:

- Tesorería
- Secoplac
- Control